



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 1336 / 21 - 22



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

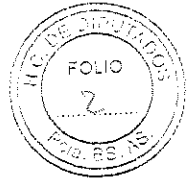
Su Beneplácito por el 109 aniversario de la fundación del Club de Regatas Hispano Argentino, exponente histórico del remo, ubicado en el Paseo Victorica en el Partido de Tigre, provincia de Buenos Aires a los 14 días del mes de abril.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1336

121 - 22



FUNDAMENTOS

El Club de Regatas Hispano Argentino fue fundado el 10 de abril de 1913 en las orillas del Río Lujan en el partido de Tigre. La iniciativa fue impulsada por un conjunto de personas que pertenecían a la colectividad española, muchos de los cuales ya eran socios de distintos clubes de remo en la provincia de Buenos Aires. El objetivo de su fundación era el de concientizar sobre la importancia de la práctica deportiva del remo y, a su vez, reforzar los vínculos entre la comunidad española y argentina. Para lograr este último, los fundadores del Club procedieron a trabajar arduamente para la creación de una entidad de remo que conecte a ambas comunidades, fomentando la cooperación y la hermandad en cada una de sus instancias.

De esa manera, luego de un arduo trabajo, quedó formado el Club de Regatas Hispano Argentino, el cual tuvo el 25 de enero de 1914 la inauguración de su local de la sede social y deportiva, en la calle Paseo Victorica, a orillas del río Luján en Tigre, predio que ocupa actualmente.

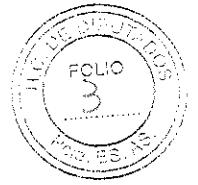
El 29 de marzo, también de 1914, procedieron a adoptar como colores oficiales del Club un tajado de gules y un azul/celeste (un color hispano y un color argentino). El escudo, a su vez, pasó a incorporar una letra "H" y una letra "A", resultando una clara referencia de lo que se buscaba, la unión de ambas comunidades.

En sus inicios los primeros dirigentes pusieron en marcha el sueño del club comprando 19 botes en el primer año, 32 en el segundo y 42 en el tercero, hasta llegar a tener 255 botes. De esta manera fueron consolidando su participación en las diferentes competencias deportivas, imponiendo el nombre del club dentro del mundo del remo.

El crecimiento del Club siguió su marcha y se procedió a la adquisición de los terrenos linderos al ya ocupado, creciendo así en espacio y capacidad deportiva. El desarrollo del Club, a su vez, permitió que se incorporen nuevas actividades deportivas como canotaje, básquet, fútbol, natación y tenis. De esta manera, el Club de Regatas Hispano Argentino procedió a consolidarse como un centro deportivo de vital importancia para toda la comunidad costera de Tigre.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



El Club pasó de ser una entidad dedicada a la práctica del remo a incorporarse en la vida cotidiana de toda la comunidad, formando parte de sus ritos y costumbres. Ejemplo de ello es la tradición de la luna llena que se sostiene dentro de la comunidad perteneciente al Club. Cada vez que hay luna llena, los socios y los invitados del Club se congregan en la rampa de entrada y salida de botes del Club que tiene sobre el Río Lujan para cumplir con un rito que se fue transmitiendo año tras año. Todas las personas se ubican en distintos botes y se procede a dar un paseo por el río hasta llegar al Restaurante Caraguatá. Los y las navegantes bajan al restaurante para cenar y bailar, compartiendo un momento social colectivo que refuerza los lazos entre ellos y ellas. Después, en caravana, emprenden el regreso con la satisfacción de haber compartido una memorable velada de remo.

El Club de Regatas Hispano Argentino representa una institución de vital importancia en la historia del remo local. A su vez, además de fomentar el deporte y el desarrollo personal entre sus miembros, desde la institución se refuerzan valores que incrementan los lazos y el sentido de pertenencia dentro de toda la comunidad del partido de Tigre. Resulta necesario y primordial el reconocimiento en su 109 aniversario a una entidad que representa y contiene un importante valor histórico para la provincia de Buenos Aires.

Por todo lo expuesto, solicito a los y las Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

ROXANA A. LÓPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
MCD País. de Buenos Aires